

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXI
NÚMERO 7.178

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARTADO
NÚMERO 9

TELÉFONO
NÚMERO 94

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 18, 1.ª y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 30 de Octubre de 1923

Número sueldo, DIEZ céntimos

Imprenta, MANCHA PASE, 1

EL EPÍLOGO DE LA VICTORIA

Pro indulto general

En conmovedora carta que días pasados recibimos, los reclusos de la Prisión Central de Cartagena nos pedían que intercediéramos cerca del Directorio para que, con motivo de las recientes victorias en África, se conceda un indulto general que devuelva la calma y el regocijo a innumerables hogares, hoy desolados y tristes por la condena y reclusión del padre o el hermano, del hijo o del esposo.

Muy razonable es la misiva de esos 550 desgraciados, privados de libertad por consecuencia de su culpa e imperio de la ley. No puede ser más propicia la época para la concesión de la gracia de indulto. Al júbilo del triunfo de las armas, debe seguir el júbilo de las familias a quienes se devuelve, perdonado, el pariente que extinguía pena por la comisión de un delito. Siempre, al esplendor de la victoria, acompañó la existencia de la misericordia.

¿Quiénes se la regatearán a los penados, a esos infelices que, como nos exponen en su carta los de Cartagena, son «los caídos, los obcecados, los que pagan muy caro entre rejas las consecuencias de sus cortas reflexiones»? Ellos quieren volver al cariño de los suyos y disfrutar nuevamente de la libertad y de la ciudadanía, purificados por la pena y conmovidos por el perdón.

Los Poderes públicos deben atender el ruego, de que toda la prensa española se ha hecho eco, y aconsejar a S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa que tanta gratitud despertaría de uno a otro confin de la Península. Los notorios sentimientos generosos del Monarca, tendrían nueva ocasión de testimoniarse.

Cuando la Patria se cubre de gloria en

los campos de Axdir, cuando España humilla el efímero poder de un beniuirraguel aventurero; cuando al exterior se da una sensación de vitalidad y de marcial heroísmo, en el interior debe enseñarse el perdón y derramarse sobre nuestros hermanos que gimen en desgracia, sobre nuestros hermanos que delinquieron y a los cuales precisa recoger del abismo y ponerlos de nuevo en trance de regeneración y honrra de bien.

Hay precedentes favorables para que el indulto general se otorgue. En España todos los faustos acontecimientos nacionales se festejaron, además de con las solemnidades religiosas en acción de gracias y restantes demostraciones oficiales y particulares de regocijo por la ventura patria, aplicando la gracia de indulto a tantos presos como lloran sus pasados extravíos y no tienen más esperanza que la de casos semejantes al de ahora, que puedan mover a compasión al gobernante.

Venga desde arriba la generosidad del perdón que tan sentidamente solicitan los penados de Cartagena. Salgan del presidio esos centenares de seres que, ya reconciliados con la Sociedad, vuelvan a la práctica de la honradez y del trabajo.

Lo pedimos, atendiendo los requerimientos de los penados y a nuestras propias convicciones, nosotros que tanto odiamos el delito, como compadecemos al delincuente, practicando así esa hermosa máxima que se lee en el vestíbulo de cárceles y penales. Sea el indulto general, epílogo humanitario de las recientes justificadas manifestaciones de alegría por el éxito de nuestras tropas en la hasta aquí indómita costa de Alhucemas.

tamiento de Cajar, referente a que por el personal afecto a las obras públicas provinciales, se forme proyecto y presupuesto para abastecer de aguas potables al referido pueblo, se acordó que dichos trabajos, previa solicitud del Ayuntamiento de Cajar, deben efectuarlos los funcionarios de la División Hidráulica por cuenta del Estado, sin perjuicio de que la Diputación solicite que se acceda a la petición que debe formular el referido Ayuntamiento.

Los caminos vecinales
Quedaron aprobados dos certificados que ascienden cada uno a 11454 pesetas, correspondientes a las obras ejecutadas durante los meses de junio y julio último, en el camino vecinal que conduce desde el pueblo de Darro a su estación ferroviaria.

El señor Fernández Sánchez-Puerta, dijo, que ya se había efectuado la entrega a la Diputación de los caminos vecinales y que como se ha aumentado considerablemente el trabajo del personal afecto a obras públicas, procede nombrar un ayudante ingeniero, con sueldo de 4.000 pesetas anuales; un sobrestante, con 3.000 y un capataz con 2.000, abonándoseles las dietas cuando lo acuerde la Comisión con arreglo al reglamento correspondiente y a las leyes en vigencia.

Añadió el presidente que se halla justificado el nombramiento del referido personal facultativo por ser indispensable para las atenciones de los referidos caminos.

Continuó diciendo, que los nombramientos deben hacerse con carácter interino, cobrando los nuevos funcionarios de la consignación correspondiente a caminos vecinales y advirtiéndoseles a aquéllos, que si los caminos pasan de nuevo al Estado, ellos dejarán de pertenecer a la Corporación, y, por tanto, de percibir el sueldo.

Por unanimidad fué aprobada la propuesta del presidente, acordándose anunciar concurso libre por 10 días, para la admisión del referido personal facultativo.

Continuó diciendo el señor Fernández Sánchez-Puerta, que había cobrado la suma de 21.000 pesetas, que corresponde al primer trimestre de la consignación para conservación de caminos vecinales, y la de 170.001 pesetas para construcción de los caminos actuales.

Añadió que hay que abonar las cantidades correspondientes a las obras ya ejecutadas, porque el plan de conservación y construcción de caminos se confeccionará enseguida y mientras tanto, no se pueden gastar más cantidades en la construcción de caminos nuevos.

Teniendo en cuenta que hay disponibles 21.000 pesetas para el camino cuya conservación se crea más urgente, propone en atención a las grandes necesidades de la agricultura y la fabricación de azúcar, que se destinen dichas pesetas a la conservación del camino de la Torrecilla a Maracena.

También fué aprobada por unanimidad dicha proposición, acordándose que si se estima necesaria la formación de presupuesto, que por el ingeniero se haga ésta con toda urgencia, para aprobarlo en la sesión próxima.

La liquidación de la Deuda
Se acordó hacer nueva citación para la censura de las cuentas correspondientes al anterior ejercicio.

También se acordó convocar al Pleno de la Diputación, con objeto de que se reúna el día 16 del próximo Noviembre, a las cuatro de la tarde, a fin de aprobar las cuentas pendientes del ejercicio anterior y estudiar el presupuesto extraordinario para la liquidación de la Deuda provincial.

El servicio de guardia
Los diputados se hicieron eco de algunas deficiencias que se observan en el servicio de guardia del Hospital de San Juan de Dios, deficiencias motivadas por las faltas que cometen algunos médicos.

En vista de ello, por unanimidad fué adoptado el siguiente acuerdo:

Que por los diputados ponentes de los Establecimientos, una vez comprobada cualquier falta de asistencia u otros actos que constituyen incumplimiento de deberes, se proceda a decretar la cesantía del funcionario que incurra en los mismos; que los médicos están obligados a permanecer en sus puestos, una durante las horas del almuerzo y comida; oficial al decano de la Beneficencia para que se cumpla con todo rigor este acuerdo.

Seguidamente se levantó la sesión.

La jornada del trabajo en las barberías

De acuerdo los patronos peluqueros barberos de Granada con la Sociedad de oficiales, a partir del lunes próximo, la apertura y cierre de los establecimientos de peluquería y barbería será de nueve de la mañana a ocho de la tarde y de cuatro de la tarde a dos de la noche, cerrándose los establecimientos de dos a cuatro al objeto de que disfruten los dependientes de las dos horas que para las comidas les concede la ley.

El cierre de los domingos continuará siendo a las doce como indica la Ley del descanso dominical.

Colegio Oficial del Secretariado Local

El día 26 del corriente celebró sesión la Junta de Gobierno de dicho Colegio. Presidió el señor Torres Calleja, asistiendo los señores Espinosa Torres, Fernández Ruiz, Acosta Zorrilla, Noguera Díaz, Orete Frías, García Padilla, García de la Torre, Tapia Sabanil y Blanca Puga, que actuó de secretario.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior, dándose a continuación lectura de las comunicaciones recibidas de varias provincias.

tar recibió de ellas, correspondiendo al cariño saludo que contienen para el Colegio de Granada y sus asociados.

Se acordó que las cuotas señaladas a los asociados se recauden por trimestres y que los correspondientes recibos se remitan a los vocales de los respectivos partidos para que por los mismos se hagan efectivos, por considerar este medio más conveniente a los intereses de la Asociación.

Se señaló el día 15 de cada mes y hora de las cinco de la tarde para celebrar las sesiones ordinarias y se dió cuenta del modelo que por duplicado se remitirá a todos los asociados de la provincia para que una vez cubierto y en poder de la Junta de Gobierno sirva de base para confeccionar el Censo de Secretarios y organizar el Montepío.

Siempre que hemos hablado sobre el problema de la enseñanza en Granada, al bajar cifras, nos hemos servido de la Estadística de Escuelas Nacionales que la Oficina de Informaciones y Estadística del Ministerio de Instrucción Pública publicó no ha mucho y tuvo la atención de remitirnos.

Con ella, a la vista, leemos de nuevo: Población total de la provincia de Granada, 580.338; población escolar, 81.023. A los 103.000 habitantes de la capital corresponde, por tanto, una población escolar, si las matemáticas no mienten, de 14.380.

Nosotros calculábamos que pudieran recibir enseñanza en todas las instituciones dedicadas a dicho fin, ocho o nueve mil niños; de ahí nuestro número de cinco mil. Pero como quiera que hay quien afirma con datos que dice ser de buen origen, que solo reciben enseñanza 8.270, nosotros ya que no podemos rechazar ni desmentir los datos oficiales del Ministerio, no tenemos inconveniente en rectificar, diciendo que no son 5.000 los niños que hay sin recibir instrucción, sino 6.110; diferencia que existe entre el dato exacto de la Estadística y la cifra que se asegura es también verídica.

Y nada más.

Las aguas potables

Pasado mañana domingo, a las doce, termina el plazo para la presentación de proyectos al concurso abierto por el Ayuntamiento, referente a la captación, transporte, aprovechamiento industrial y distribución en la ciudad, de las aguas que emergen y se consumen en las Dehesas de San Juan y del Calvario, de Sierra Nevada, y en cantidad de 200 litros por habitante y día.

Dichas aguas, como se recordará, fueron analizadas en Agosto último por los técnicos municipales, comprobándose que la calidad es perfecta y la cantidad sobrada para las actuales necesidades de la población, siendo susceptible de aumento la dotación que ahora se tome, cuando sea preciso mayor volumen.

Al concurso que expira el domingo, parece que acudirán tres entidades diferentes, dependientes o en combinación con grupos bancarios, presentando proyectos y presupuestos y más tarde acudiendo a las subastas y ofreciendo al Ayuntamiento, en préstamo, los capitales precisos. Probablemente, la Compañía General de Electricidad adquirirá también al concurso.

Seguidamente, la comisión nombrada que presidirá el Alcalde e integrarán los técnicos municipales, el decano de la Beneficencia municipal, los ingenieros jefes de Obras públicas y de Minas y dos vocales de la Permanente, procederá a examinar los proyectos presentados y emitirá dictamen, eligiendo el que encuentre preferible para que el Ayuntamiento resuelva en definitiva. El proyecto de tarifas y el presupuesto de ingresos por el futuro servicio de aguas potables, se presentarán oportunamente al público.

Somatén local de Granada

El domingo 1.º de Noviembre de la una de la tarde, se reunirá el Somatén de esta localidad en el Círculo Comercial para celebrar un fraternal almuerzo.

En la imposibilidad de comunicarlo personalmente a todos los afiliados se les hace por el presente, para que los que deseen concurrir deben pasar a recoger sus tarjetas en la Oficina del Somatén en el Ayuntamiento, hoy y mañana de diez a una.

EN ALCALA LA REAL

Inauguración de un centro telefónico

Amablemente invitados por la Compañía Telefónica Nacional, asistimos ayer a la inauguración del nuevo Centro Telefónico Urbano de Alcalá la Real (Jaén), afecto a la zona de Granada.

Con el inspector de conservación don Luis Castillo, el interventor don Eduardo Tejerina y el administrador don Antonio Llorin, todos de esta zona de Granada, que representaban a la Compañía, nos trasladamos a la citada ciudad donde, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar el solemne acto de la inauguración.

Además de los citados señores y los representantes de la prensa de Granada que les acompañaron, asistieron al acto, como invitados, el Alcalde de Alcalá la Real, don José Benavides Luna; el Delegado gubernativo, don Joaquín Mañas; el presidente y el secretario de la Juventud Democrática, don Antonio Bolívar y don Juan Leguana respectivamente; el Registrador de la Propiedad, don Francisco Juan Cabello; el juez municipal, don Leónidas Sáenz; el

ASPECTOS INTERNACIONALES

Las guerras balkánicas por el mar de la civilización

Ha vuelto a reproducirse el estado manifiesto de violencia entre Grecia y Bulgaria. Manifiesta o latente, esta doble actitud de hostilidad religiosa, unas veces, de incompatibilidades étnicas otras, y son el pretexto de una cuestión de dominio territorial siempre, hace ya siglos que Bulgaria y Grecia están en pugna casi ininterumpida. Cuando Turquía constituyó un peligro común, los Gabinetes de Sofía y de Atenas se allanaron eventualmente; pero apenas vendidos los turcos, bulgaros y griegos reanudaron sus querrelas por la posesión de la parte oriental de Macedonia, hasta Salónica. Alada Grecia con Rumanía y con Serbia, Bulgaria fué despojada durante la segunda guerra balkánica de preciadas zonas de terreno que anteriormente había conquistado para completar su fisonomía nacional que es, como en todos los pueblos, el contorno de su expansión comercial y aduanera. Llegó la Gran guerra y Bulgaria, que no podía abandonar su aspiración a ciertas reivindicaciones territoriales, jugó también su carta en la conflagración europea. El finado, y el dardo fueron segunda vez adversos a los búlgaros y al ser derrotada Alemania, Bulgaria su aliada Balkánica, no solo sufrió el despojo por los aliados de algunos pedezos de suelo patrio en las fronteras con Yugoslavia y Rumanía, sino que en la frontera con Grecia se vio limitada, constreñida a una vida internacional inferior al perder, con la Tracia occidental, su libre acceso al mar Egeo; Bulgaria, sin comunicación directa con los mares de la civilización clásica, deja de ser una nación verdaderamente europea para convertirse en un país feudatario de las naciones que la confinan, principalmente de Grecia y Yugoslavia. Porque el mar Negro, con las llaves del Bósforo y de los Dardanelos, no basta a la libre actividad política—esto es, comercial—de Bulgaria. Ciertamente el Tratado de Neuilly le concede la zona adjudicada a Grecia del antiguo sur búlgaro, un puerto en el Egeo, el de Dede-Agac es decir, menos que esto; el derecho a utilizar para su tráfico en el Mediterráneo ese puerto hoy griego, como lo tiene Yugoslavia a utilizar la zona franca de Salónica. Mas tal concesión no pasa de ser, a los ojos de Bulgaria, una ironía más de las que le reserva el destino a partir del Armisticio aparte de que por su situación; el puerto de Dede-Agac es el menos eficaz que podía ofrecerle Grecia, Bulgaria tropieza para utilizarlo con el inconveniente insuperable de la penuria de su Erario; organizar la zona—que se le concede en Dede-Agac le costaría una cantidad fabulosa para sus disponibilidades—con la perspectiva nada halagüeña de que el día de mañana «haber dado pan a perro ajeno», apenas a Grecia, hoy más poderosa que ella militarmente, se le antojase despojarla de la obra realizada. Por otra parte, y con los transportes ferroviarios búlgaros habrían de atravesar, antes de llegar a ese puerto, territorio griego y turco—y esto sabe Bulgaria por una dolorosa experiencia los inconvenientes que implica—el Gobierno de Sofía renunciado a la ge-

nerosa concesión helénica, para evitarse mayores males. Pero renunciar a una mala solución, no es ni mucho menos desistir de alimentar una aspiración vitalísima. Hoy, mañana, en cualquier momento—cuando sea viable a sus armas apoyar la pretensión—Bulgaria reclamará su salida sin cortapisas a los mares meridionales que unen las naciones de Europa en el concierto de la civilización.

Es notable, respecto al actual conflicto desatado por una colisión entre tropas búlgaras y griegas en la frontera que separa a ambos países, el concepto que cualquier país tiene del nuevo derecho internacional que se elabora a trancas y a barrancas en Ginebra después de la guerra europea. En líneas generales, podría resumirse así: Dentro de sus límites, nación que difiere la adopción de pactos, tratados y arbitrajes hasta «después de conseguidos sus objetivos»; nación débil que se siente despojada, nación que proclama las excelencias de la Sociedad de Naciones y suspira por su intervención; nación fuerte que ha logrado cuanto se proponía, nación que se acoge asimismo a pactos de seguridad que mantienen legalmente el «status quo» favorable a sus intereses; nación débil a la que se le proponen tales pactos, nación que prefiere reservarse el derecho a la protesta en el momento oportuno—que será siempre el momento en que se sienta fuerte para lograr sus reivindicaciones por medio del derecho o por medio de la violencia.

Así, cuando Italia humilló a Grecia en Corfú, Grecia reclamó a la Sociedad de Naciones, porque era menos fuerte; si a seguida de aquel incidente Francia más fuerte que Italia, hubiese atropellado a esta, Mussolini hubiese apresurado a pedir a las demás naciones directoras la imposición del noble imperio de la ley sobre el abuso de la fuerza que la vejaba. No de otro modo hace varios meses, el señor Rondis, ministro de Estado helénico, invocaba las glorias del derecho internacional para pedir un Pacto de seguridad balkánica y un Tratado de arbitraje obligatorio sobre las bases de la intangibilidad de sus derechos adquiridos. El ambiente lógico que halló esta pacífica propuesta fué la indiferencia de los pueblos limitrofes que aún no han satisfecho todas «sus ansias imperialistas y la hostilidad de los pueblos limitrofes irredentos sometidos o simplemente despojados de algún presunto derecho. No fué Bulgaria; entonces la nación que menos se distingue por sus trabajos diplomáticos y de propaganda contra el proyectado Pacto balkánico... Y es ahora Bulgaria el país que, por la misma razón, de su debilidad militar y económica, recurre a la Sociedad de Naciones por si la ley, el derecho y la moral internacionales pueden contrarrestar el impulso de los batallones griegos que ya avanzan más de treinta kilómetros hacia el interior del país en la nación invadida.

JUAN G. OLMEDELLA

ca urbana, con asistencia autoridades, personales y prensa, que respetuosamente le saludan.

El Delegado Gubernativo hizo cursar también otros dos telegramas que dicen: «Complázcase comunicar que hoy verificada solemnemente inauguración centro telefónico urbano esta localidad, importantísima mejora, habiendo ofrecido representantes Compañía próxima inauguración comunicación interurbana con Jaén y Granada.»

La nueva central está instalada en la calle de Veracruz, de Alcalá la Real, en el número 12. A esta casa llegan los hilos mediante un cable de doscientos pares que procede de una torre, instalada en la Plaza de la Constitución.

En el piso alto se halla instalado el repartidor, capaz para doscientos abonados, con protecciones contra las descargas eléctricas, de fusibles, bobinas térmicas y pierdefluidos de carbones.

En un saloncito de la planta baja de la citada casa, está instalado el cuadro de distribución, de doscientos números, sistema angloamericano, que, dentro de la telefonía manual, es de lo más moderno.

El jefe del Centro es el señor Serrano, y para atender al servicio hay cuatro telefonistas: las simpáticas y bellas señoritas María, Adoración, Mercedes y Carmen Serrano Muñoz.

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 430 raciones.

En el Asilo Nocturno, pernoctaron 10 indigentes.

Unión Comercial de Ultramarinos Coloniales y Similares.—Se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria que se celebrará en su local social Campillo Bajo, I, hoy viernes 30, a las nueve y media de la noche, en primera cita. De no concurrir número suficiente, se celebrará en segunda cita la misma noche a las diez y media, siendo válidos cuantos acuerdos recaigan en ella.

Directiva.—Reunidos anoche el gremio de Maestros Peluqueros Barberos para constituirse en Sociedad, se nombró la junta directiva siguiente:

Presidente, Miguel Muñoz. Castillo; vicepresidente, Juan Castillo Vázquez; secretario, Angel Callejón Espinar; tesorero, Aurelio Arenas Martín; vocales, José Ortiz Rivera, José

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión permanente

Los que asisten. El acta
Presidiendo el señor Fernández Sánchez-Puerta, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación.

Asistieron los diputados señores Martínez Lumbreras, López Carbonero, Carrillo de Albornoz, Figueroa, Fernández Figares, López Zayas y Jiménez Sánchez, y el secretario señor Torres Calleja.
Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Varios concursos
Se dió cuenta de que los señores Olmedo Hermanos, Palop Hermanos y Martínez y Ubeda han presentado proposiciones para los concursos anunciados con objeto de adquirir las siguientes ropas:

Para la sección de niñas del Hospicio, con presupuesto de 3452'60 pesetas; para la sección de niños del referido establecimiento, con presupuesto de 2165'20; para las camas del departamento de dementes, con presupuesto de 3271; para la enfermería de Santa Isabel, del Hospital de San Lázaro, con presupuesto de 1285'91; para el departamento de mujeres dementes, con presupuesto de 1680; para la enfermería del Sagrado Corazón de Jesús, del Hospital de San Lázaro, con presupuesto de 2282'42; colchas para la Casa de Maternidad, con presupuesto de 420; cincuenta metros de tela para cerraderos con destino a la sección de huérfanos, con presupuesto de 147'50; mantas y colchas para el departamento de ancianos al precio de 9'50 pesetas cada manta y dos pesetas el metro de tela para las colchas.

Se acordó que dichas proposiciones pasen a estudio de la ponencia de Beneficencia, la cual queda facultada para adjudicar el servicio al proponente cuya oferta sea más ventajosa para la Diputación.

También se da cuenta del resultado del concurso abierto para contratar el servicio de automóviles necesario para las visitas de inspección a las carreteras provinciales y caminos vecinales.

Hab presentado proposiciones don José Moreno, don Roque Rivero, don Aniceto Martín y don José Puche.
Se acordó adjudicar dicho servicio a don José Moreno, hasta el día 31 de Diciembre próximo, quedando autorizado el Presidente para que si lo estima beneficioso prorogue dicho contrato, de acuerdo con la ponencia de Fomento.

Aprobación de presupuestos
Quedan aprobados los siguientes presupuestos:

Uno de 169 pesetas para esteras para las habitaciones del médico de guardia del hospital de San Juan de Dios; otra de 303 pesetas para mobiliario y reformas en la farmacia provincial; otro de 2095 pesetas para hacer obras de reforma en la casa que ocupan los capellanes y el médico del hospital de San Juan de Dios; otro de 1128 pesetas para reparaciones en el lavadero del mismo establecimiento; otro de 170 pesetas para adquirir un depósito de zinc que habrá de ser colocado en el tejado del hospital de San Lázaro; otro de 317'85 pesetas para adquirir enseres de calefacción con destino al departamento de huérfanos; otro de 161'85 pesetas para enseres de calefacción destinados al departamento de esposas y Casa de Maternidad; otro de 205 pesetas para adquirir diversos enseres con destino a la panadería establecida en el Hospicio.

Los proponentes provinciales
Se dió cuenta del dictamen que emite el

la Beneficencia provincial, adjuntando la terna de nombramiento de los mismos.

Dicha terna es la que sigue:

La terna determina, con 2.500 pesetas de sueldo anual, don Manuel García Melgar; de ascenso, con 2.000 pesetas, don Cándido Barrera, don Ricardo Rueda y don Manuel Navarro; de entrada, con 1.500 pesetas, don Gabriel Mesa, don Juan Sánchez y don José Calero.

Además comunica el Tribunal que teniendo en cuenta los méritos del opositor don Rafael Rodríguez Rodríguez, procede nombrarlo practicante supernumerario, sin sueldo, pero con derecho a ocupar la primera vacante que se produzca, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

La Comisión aprobó dicho dictamen y la terna en todas sus partes, acordando dar las gracias a los señores que han constituido el Tribunal de oposición y abonarles las dietas reglamentarias.

Diversos asuntos

Se acordó aceptar el aumento de 250 pesetas en la renta de la huerta denominada «Mataerillos», propiedad de la Diputación, y notificarle al colono de la misma, don José Enjón que quedará rescindido el contrato cuando termine la vigencia del mismo.

La Comisión estima no arrendar de nuevo dicha huerta para tenerla a disposición de las necesidades de la Diputación.

Mientras tanto, la utilizarán para que jueguen los acogidos en el Hospicio.

También se acordó adquirir un motor de tres caballos de fuerza para la panadería del Hospicio, abriéndose concurso con dicho objeto.

—Adquirir 30 metros de tela para confeccionar gorras con destino a los acogidos del Hospicio, y la tela necesaria para nueve trajes, con destino a varios funcionarios que prestan servicio en el referido establecimiento.

—Acceder a dos solicitudes presentadas para el ingreso de una niña en el Hospicio, y otra, para la salida de una niña que se halla acogida en el mencionado centro benéfico.

—Oficiar al Subjefe de la Brigada Sanitaria, para que comunique cuantos uniformes de invierno han de confeccionarse con destino a los subalternos afectos al referido organismo.

—De conformidad con el escrito presentado por el maestro de la escuela del Hospicio, crear un nuevo grado para la enseñanza y que se nombre otro maestro.

—Aprobar la relación de las dietas devengadas, durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, por el personal facultativo de la Brigada Penitenciaria.

—Comunicar a doña Teresa Martínez que el pago de las pesetas que reclama, por haber prestado el suministro de carnes a los establecimientos benéficos, se efectuará en el momento oportuno, cuando sean libradas las cantidades que han pasado a resultados.

A propuesta del señor Martínez Lumbreras, adicionar una nota del acuerdo que adoptaron determinados diputados cediendo parte de sus dietas para abonar los gastos correspondientes al viaje de los porteros de la Diputación que fueron a Madrid, con motivo del homenaje que se tributó a los Reyes, el día 23 de Enero último.

—Reconocer créditos, como parte de un quinquenio, a favor de los médicos de la Beneficencia señores Alonso, Villalobos, Durán y Montero.

—Desestimar la solicitud presentada por los capellanes de los establecimientos benéficos, pidiendo que se les reconozcan ciertas cantidades como parte de un quinquenio.

Des peticiones
Vista la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Culler Vega, pidiendo se le conceda una subvención, para construir un Cementerio, cuyo presupuesto es de 12.428 pesetas, se acordó conceder 3.000 pesetas,

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid

Política

Despacho y visitas

Madrid 29.—Esta mañana despacharon con el marqués de Magaz, los subsecretarios de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia y con el Director de Abastos.

Recibió la visita del Gobernador civil de San Sebastián.

Al general Gómez Jordana le visitaron el general Ramos, el subje del Catastro señor Alcalá, el catedrático de la Universidad Central señor Pérez Bueno y una comisión de Ceuta, presidida por el señor Matres.

El general Hermosa recibió al marqués de Linarés.

Estuvieron en la Presidencia, para visitar al marqués de Magaz, cuando éste se había marchado, el capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente y el Nuncio, monseñor Tedeschini.

El regreso del Presidente. Una conferencia. Sin Consejo

Madrid 29.—El marqués de Magaz expuso esta tarde a los periodistas, que había llegado a Guadalupe el señor Primo de Rivera.

Esta noche a las nueve, regresaría a Madrid, celebrando ambos una detenida conferencia en el ministerio de la Guerra.

No habrá esta tarde Consejo del Directorio, como jueves que es y siguiendo la costumbre establecida.

A última hora acudirán los vocales a la Presidencia, para enterarse de las noticias de África.

Los ganaderos protestan

Madrid 29.—Esta mañana visitó al subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, una comisión de ganaderos presidida por el marqués de la Frontera, que protestó de las especies vertidas con motivo de la cuestión de la carne, que las consideraban molestas para ellos.

La entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval a Estella

Madrid 29.—Mañana, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Palacio de Buenavista, la entrega al marqués de Estella de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval.

Al acto asistirán todos los generales del Directorio.

Presentación y conferencia

Madrid 29.—El conde de Altea estuvo esta tarde en la Presidencia para presentar al señor Magaz al Director adjunto de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, señor Butler.

Los consejeros del Crédito de la Unión Minera, conferenciaron con el vocal del Directorio, general Vallespinoza.

Primo en Madrid

Madrid 29.—A las diez y cuarto de la noche llegó a su casa en automóvil, de regreso de su viaje a Cáceres, el Presidente del Directorio.

Autos de alquiler.-J. Puche
VIAJES, PRECIOS ESPECIALES
Parada, Mariana Pineda
Garaje, San Juan de Dios, 16.-Teléfono 224

Palatinas

Regreso del Rey. Despacho y almuerzo

Madrid 29.—A la una de la tarde, regresó de la finca «La Ventosilla», el Monarca.

Le acompañaba el conde de Maceda. El auto se detuvo en el campo del Moro, entrando el Soberano en el regío alcazar, por la puerta incógnita.

Recibieron a don Alfonso el Príncipe de Asturias, los infantes, el alto personal palatino y el marqués de Magaz.

Este despacho con S. M., que le invitó a almorzar.

Miscelánea

Causa en el Supremo de Guerra, contra un catedrático de Zaragoza. Brillante informe de Ossorio Gallardo. El fiscal y la defensa piden la absolución del procesado

Madrid 29.—Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se vió hoy la causa contra el catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Juan Moneva y Pujol, por los conceptos vertidos en su discurso de apertura del curso académico de 1924-25.

Presidió el general Martín Alcoba, actuando de fiscal el auditor señor Piquier y de defensor el ex ministro señor Ossorio Gallardo.

De la lectura del rollo se desprende que se procesó al señor Moneva por entender la autoridad militar que en el discurso que pronunció en la apertura del curso en la Universidad de Zaragoza el pasado año, había conceptos injuriosos para el Ejército.

En el Consejo de guerra celebrado en la capital de Aragón, estudiaron la causa dos fiscales; el primero pidió la absolución para el procesado y el segundo, se le impusieron cuatro años, dos meses y un día de prisión.

randos en que la misma se fundamentaba.

El Capitán general disintió y pasó la causa al Supremo, donde hoy el fiscal estimó que no existía delito, por no haber en los conceptos que sobre el honor militar emitió el señor Moneva, injuria alguna, ni intención de formular ofensa concreta para el Ejército.

Solicitó la absolución del procesado. El señor Ossorio Gallardo hizo un brillante informe, sosteniendo también la inculpabilidad de su defendido y rebatiendo los argumentos del fiscal de Zaragoza y del Capitán general.

Basta leer el discurso del señor Moneva—agrega—para comprender que es imposible el intento de ofender a nadie, y al enjuiciar sobre la Institución lo hace en términos generales sin concretar ofensa alguna.

Elogia después los considerandos del Consejo de guerra ordinario de Zaragoza, estimando que deben ser divulgados. Declara, que nunca podía haber responsabilidad al señor Moneva por su discurso, que sometió a la censura reglamentaria del rector de la Universidad.

Este lo aprobó, y si hay responsabilidad, la comparte con el señor Moneva, o por lo menos, la cubre.

Además, recientemente el Presidente del Directorio se estimó ofendido por una noticia periodística, y después de reconocer las explicaciones que le dieron, afirmó que tenían razón quienes sostenían que todo trabajo sometido a la censura, estaba exento de responsabilidad.

—Esto—expuso—tiene mucha importancia, pues en una situación dictatorial, la opinión del dictador debe considerarse como la más alta y exacta interpretación legal.

Si esto ha ocurrido ahora, igual debe pensarse del caso del señor Moneva, cuyo discurso pasó por la censura del Rector de Zaragoza.

Terminó solicitando para su defendido la absolución, de acuerdo con la petición fiscal.

Este vuelve a hablar para fundamentar su petición absolutoria.

El señor Ossorio Gallardo habla igualmente de nuevo, para manifestar el agrado que le han producido las manifestaciones del fiscal.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

Exilio teatral en Apolo

Madrid 29.—Esta noche se estrenó en el teatro Apolo, la zarzuela «El ciervo de Lora», de Telleche y Góngora, música del maestro Aloísio.

Fué un éxito completo.

El problema del inquilinato

Madrid 29.—De un momento a otro, comenzará en toda la Península una campaña en favor de la sustitución del decreto sobre alquileres por una disposición de carácter definitivo.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 29 de Octubre de 1925

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	00
Amortizable 5 por 100	00	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Exterior 4 por 100	84	40
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Banco de España	583	00
Banco Español Río de la Plata	50	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes.	107	75
Ordinarias.	41	25
Acciones Tabacos.	225	00
Ferrocarriles del Norte.	404	00

Madrid, Zaragoza y

Alicante.

FRANCOS

LIBRAS ESTERLINAS.

Marcos

Dólares

Liras

Francos suizos.

Francos belgas.

Escudos portugueses.

364 00

29 00

93 00

0 00

6 975

09 00

009 00

002 00

9 00

00 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

0 00

La proclamación del Jalifa

Madrid 29.—Definitivamente se verificará el día 8 de Noviembre en Tetuán, la proclamación del Jalifa.

El convenio hispano-francés. La represión del contrabando y la vigilancia de las costas

Madrid 29.—Para dar cumplimiento a las cláusulas del convenio hispano-francés y para intensificar los trabajos de represión del contrabando y vigilancia de las costas marroquíes, los Gobiernos de España y Francia establecerán un gran centro u oficina con personal de ambos países.

La disposición creando la citada oficina, aparecerá muy en breve, y la organización correrá a cargo del Gobierno español.

Melilla

Conferencia de generales

Melilla 29.—El contralmirante jefe de las fuerzas navales del Norte de África, Guerra Goyena, estuvo en la Comandancia general, conferenciando con el general Sanjurjo.

Le acompañaba el jefe del Estado Mayor de dichas fuerzas, Boado.

Sanjurjo invitó a almorzar a sus visitantes, asistiendo también el jefe de Estado Mayor, coronel Sánchez Ocaña.

Sumisión importante

Melilla 29.—Se asegura que muy en breve se someterá a las autoridades de este territorio, un significado jefe indígena, de cuya actuación en favor de la causa rebelde, se ha ocupado la prensa en distintas ocasiones.

Quiénes realizaron la agresión al Peñón de Vélez

Melilla 29.—Desde el pasado domingo no ha vuelto a hostilizar el enemigo la isla del Peñón de la Gomera.

Algunos buques de guerra navegan por aquellas aguas, para impedir cualquier intento de los rebeldes.

Se insiste en que la agresión de los pasados días, la llevó a cabo un grupo de benidirriagués enviado por Abd-el-Krim con dicho objeto, y a cuya pretensión no han podido oponerse los boccayos.

Aumenta la presentación de indígenas

Melilla 29.—La labor política desarrollada en el sector de Axdir por el caid Solimán el Jatabi, va dando sus frutos, pues aumenta por días la presentación de indígenas.

Se sabe que el enemigo pone empeño en coger prisionero a Solimán. En este sentido Abd-el-Krim ha dado órdenes a sus secuaces.

Tales eran, según parece, los propósitos de los rebeldes que atacaron durante la noche del pasado día 23, la casa donde acampa Solimán con sus harqueños. El enemigo sufrió duro castigo, dejando en nuestro poder algunos cadáveres y un prisionero herido, que ha hecho importantes manifestaciones, respecto al cabecilla y a los, cada día más limitados, cabileños que le siguen.

Tranquilidad. Algunos disparos de cañón

Melilla 29.—La tranquilidad en todo el territorio de Alhucemas es completa, realizándose los diarios servicios sin novedad. Ayer tarde, el enemigo hizo varios disparos de cañón, sobre Malmusi, sin causar daño alguno.

Las baterías emplazadas en el Monte de las Palomas, acallaron el fuego enemigo, con sus disparos.

El caid Solimán, su hermano y el Asmani, embarcan para Tetuán

Melilla 29.—En el vapor correo de Ceuta han embarcado anoche en Cala del Quemado el prestigioso caid Solimán el Jatabi, el Asmani, más conocido por «El Gato», y el hermano de Solimán, que recientemente logró escapar de la prisión en que le tenía sumido Abd-el-Krim.

Estos tres musulmanes marchan a Tetuán, con objeto de esperar al Alto Comisario, marqués de Estella, con quien conferenciarán.

Inspeccionando las nuevas posiciones. Se efectúan grandes obras de fortificación

Melilla 29.—El coronel Franco ha estado inspeccionando las nuevas posiciones del frente entre los Cuernos de Xauen y Monte de las Palomas.

Actualmente se llevan a cabo, con gran actividad, en todo el frente, grandes obras de fortificación, que lo harán invulnerable.

Revistando las posiciones. Emplazamiento de baterías. El coronel Franco, jefe de la columna de Ceuta

Melilla 29.—El general Saro, acompañado de su cuartel general, estuvo esta mañana revisando las posiciones del sector de Axdir, quedando satisfecho del estado de todos los servicios.

En el frente de Axdir y Monte de las Palomas, se emplazarán baterías de siete, diez y medio y quince y medio, las cuales fueron desembarcadas ayer.

El general Saro almorzó con el coronel Franco, nuevo jefe de la columna de Ceuta.

El capitán Hidalgo de Cisneros echa a pique un velero enemigo

Melilla 29.—Volando en un aparato «Dormir» el capitán Hidalgo de Cisneros, sorprendió cerca del Peñón de Vélez de la Gomera, un velero moruno, con importante carga y sobre cuya cubierta se encontraban, gran número de indígenas enemigos.

Al divisarlo y ver que trataban a toda costa de ganar la costa, descendió a unos cuarenta metros del buque y dejó caer una de las bombas que llevaba el aparato, con tal acierto, que explotó en su centro, destronzándolo y lanzando al aire a sus tripulantes, de los que no se salvó ninguno.

Más detalles del ataque de los rifíes a la harka de Solimán. La actuación de las fuerzas del comandante Varela

Melilla 29.—Desde Axdir se reciben noticias detalladas del ataque de las huestes de Abd-el-Krim a la casa de Solimán el Jatabi.

Este, con los escasos hombres con que cuenta, se batió con gran serenidad, teniendo a raya a sus atacantes, hasta la llegada de la harka de Varela, que fué la que decidió la victoria.

El comandante Varela, que tiene su campamento a corta distancia de la casa del Jatabi, no bien tuvo noticia de lo que ocurría, quiso comunicar por teléfono con Solimán, pero no pudo, pues una bomba, al explotar, había averiado la línea telefónica.

Entonces, Varela, en medio de la intensa oscuridad que reinaba, dividió su harka en tres secciones, y yendo él al frente de la del centro, avanzó decidido, bajo una verdadera lluvia de balas.

Como el enemigo se había apoderado de unas casas próximas a la de Solimán, desde las que disparaba sin cesar, Varela, con sus harqueños, tuvo que desalojarlos.

La lucha fué empuñadísima y cruenta. Varela no cesaba de arengar a los suyos, que por todas partes eran objeto de intenso fuego.

Los rebeldes, después de sufrir muchas bajas, que hasta las últimas horas de la madrugada no se atrevieron a retirarse, abandonaron sus posiciones, dejando el campo libre a los bravos harqueños de Varela.

Este fué muy felicitado por el coronel Vera, que desde su campamento, inmediatamente al lugar de la lucha, presenció todas las fases del combate, y más tarde por el general Saro.

Al día siguiente fueron encontrados varios cadáveres de rebeldes en las casas que les sirvieron de trincheras para atacar al Jatabi.

Un faro en Morro Nuevo

Melilla 29.—Por iniciativa del Presidente del Directorio, se realizan con gran rapidez, los trabajos necesarios para la instalación de un faro en Morro Nuevo.

La oficina de Marruecos en la Presidencia, con el concurso técnico del ministerio de Fomento, ha adoptado en estos días, las medidas oportunas.

En breve saldrá para Marruecos, material moderno para tal fin y el personal necesario para el funcionamiento del faro.

La aviación bombardea la costa del Peñón de Vélez

Melilla 29.—Los hidroplanos volaron sobre la costa del Peñón de Vélez de la Gomera, bombardeando el emplazamiento de dos cañones del enemigo.

Se debió causar a éste muchas bajas, porque se le vió conducir heridos y muertos en parihuelas.

La sumisión de Buharrai. Otra de un jefe de Tensamain

Melilla 29.—Circula el rumor de que el famoso cabecilla Buharrai, sometido a los franceses, lo hará también a nuestras tropas.

Además se habla de la sumisión de un jefe de Tensamain que dirigió a dicha kabilia contra las tropas de Fernández Silvestre, en el desastre de 1921.

El avance francés en Sidi Bu Rokba

Melilla 29.—El avance francés por Sidi Bu Rokba determinó la sumisión de las kabilas a retaguardia, pero el movimiento retrogradó hacia el zoco del Sebti de Ain Amara deja a los sometidos a merced de los rebeldes de Beni Tuzin, que como se sabe, constituyen una de las kabilas más poderosas del Rif.

Los últimos combates contra los sometidos y las nuevas harkas de Beni Tuzin reforzadas por fuerzas de Gueznai, colocan a los primeros en situación difícil igual que a los kabileños de los territorios ocupados entre Rokba y el zoco del Sebti.

Tetuán

El general Riquelme

Tetuán 29.—Procedente de Madrid, y de paso para Larache, a llegado a esta plaza el general Riquelme.

El regreso de Estella

Tetuán 29.—Se anuncia para el día 4, el regreso a esta plaza del Alto Comisario, marqués de Estella.

Zona francesa

El nuevo Residente. Discurso ante el Sultán

Casablanca 29.—Llegó el nuevo Residente general de Francia.

Mr. Steeg, visitó inmediatamente al Sultán, ante quien pronunció un discurso. Comenzó saludándolo, y poniendo de manifiesto su voluntad de mantener las relaciones mutuas de confianza que sostuvieron el mariscal Lyautey y el Sultán.

Elogia el trabajo de su antecesor en pro de la obra de pacificación de Marruecos.

Francia—añade—profesa y profesará respeto a todas las creencias y no ejercerá violencia alguna sobre las conciencias.

Expuso su programa de pacificación, que llevará a cabo con el concurso del Sultán.

Regiones

Andalucía Oriental

La vuelta a Andalucía

Málaga 29.—A las tres de la tarde llegaron los corredores que dan la vuelta a Andalucía.

En primer lugar venía Otero; Montero en segundo y Gutiérrez en tercero.

El corredor Montero sufrió una caída

Lecciones de Mecanografía

Nos complace participar al público en general, que en el local de las máquinas de escribir Underwood se dan lecciones a precios muy reducidos, por una experta Mecanógrafa.

Calle de Reyes Católicos, número 53, principal.

en el pantano del Agujero, ocasionándose lesiones leves.

Se ignora si tomará parte en las carreras de mañana.

Mañana, a las seis de la misma, saldrán de la Alameda principal para recorrer la tercera etapa.

Castilla la Vieja

El sumario por la muerte de Nacional

Soria 29.—Ante el juzgado que entiende en el sumario por la muerte de Nacional II, prestaron declaración varias personas que presenciaron el suceso, no poniéndose de acuerdo sobre las circunstancias que concurren en el hecho.

En vista de ello se celebró un cargo que tampoco dió resultado.

Se ha dispuesto que comparezca para declarar el mozo de caballos, Murillo, quien parece que llegará el domingo.

En Madrid ha declarado ante el juzgado del Centro, el diestro Emilio Méndez, que no aportó dato alguno de interés.

Vascongadas

Suicidio de un anciano

Bilbao 29.—En Sopuerta, se ha suicidado Eulogio Rodríguez, de 60 años, albañil.

El suicida fué hallado en su domicilio del barrio de Traslaviña, colgado de una cuerda que estaba atada al techo de la habitación.

Se cree que el anciano se suicidó porque se encontraba solo en el mundo y su situación económica era muy crítica.

Incendio en un caserío

Bilbao 29.—En el pueblo de Dima se declaró un incendio en el caserío habitado por don Juan Lagarna.

El fuego alcanzó en seguida gran incremento, resultando inútiles los esfuerzos de los vecinos para sofocarlo.

El edificio quedó completamente destruido. Las pérdidas ascienden a treinta mil pesetas.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Ciclista atropellado por un auto

San Sebastián 29.—De Villarreál dicen que en el kilómetro 54 de la carretera de Francia, el ciclista Antonio Lasa, fué alcanzado por un auto que llegó a gran velocidad.

El auto es italiano, y lo conducía Demetrio Dioroljaje.

Lasa fué llevado al Hospital de Zumarraga y curado de varias heridas graves en las piernas.

Valencia

Una niña muerta

Valencia 29.—La niña Consuelo Leaf Carbonell cayó desde la azotea del domicilio de sus padres, a la calle, matándose.

Murcia

toria, que en las cercanías de aquella estación descarró un tren de viajeros, resultando un muerto y veinte heridos.

Méjico

Reducción del ejército

Méjico 29.—El Gobierno ha publicado un decreto por mandato nacional, reduciendo el ejército activo a 46.000 hombres.

Inglaterra

Joyería desvalijada

Londres 29.—Un individuo elegantemente vestido, armado de un martillo, se acercó al escaparate de una joyería establecida en una de las vías más céntricas de la población, descargando sobre él varios golpes y apoderándose de una bandeja que contenía alhajas por valor de tres mil libras.

El dueño del establecimiento y varios transeúntes, salieron en su persecución, no pudiendo darle alcance, porque el desconocido tomó un automóvil, desapareciendo.

Francia

Tembor de tierra

Grenoble 29.—Los sismógrafos de la Facultad de Ciencias, han registrado una fuerte sacudida sísmica de larga duración y en dirección Este a Oeste.

El epicentro se halla situado a 4.500 kilómetros de Grenoble.

La crisis resuelta. El nuevo Gobierno

París 29.—Esta mañana a las once y media, quedó resuelta la crisis y constituido el nuevo Gobierno, cuya composición es la siguiente:

- Presidencia y Hacienda, Painlevé. Guerra, Daladier. Marina, Borel. Obras públicas, D'Mouzie. Presupuestos, George Bonnet. Justicia, Chautemps. Negocios Extranjeros, Briand. Interior, Schrameck. Instrucción Pública, Delbos. Agricultura, Durán. Comercio, Vicent. Colonias, Perner.

Painlevé y los nuevos ministros llegaron al Elíseo, a las doce y media, haciendo el jefe del Gobierno la presentación de ellos al Presidente de la República Doumergue.

La presentación al Parlamento la hará el nuevo Gabinete el martes o jueves.

El señor Malvy no ha querido aceptar la cartera que le ofreció Painlevé.

El señor Locheur invitado a formar parte del nuevo Gobierno, puso como condición para ello el que se le designara para la cartera de Hacienda.

El Gran Hotel Palace de Almuñécar es el preferido, porque reúne todas las comodidades apetecidas.

Crónica de sociedad

—Para la temporada entrante, la casa Calonge, Mesones, 39, tiene el más completo y elegante surtido en paraguas y pletos. Confrontar calidad y precios y seréis sus clientes.

—De París las últimas orientaciones de la moda en sombreros de señora. Gran Via, 2, 2º.—De Cambridge, han llegado los ricos salchichones de aves que se venden en La Rioja, Gran Via, 6, a 2 pesetas uno.

Anoche, a las siete y media, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Dolores de Haro Tovar, con el industrial de esta plaza, don Pedro Palomino Cano.

Actuaron de padrinos don Giner Rico Rico, y de madrina, la encantadora señorita Asunción Guerra Redondo.

Firmaron el acta como testigos, don Antonio Rodríguez Morales y don José Arquellada Corral y bendijo la unión el presbítero don Miguel Fernández Benítez.

Los numerosos invitados, entre los que figuraban preciosas señoritas, fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia, animando el acto con un baile, organizado por el elemento joven.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

DIVULGACION CIENTIFICA

LA GALVANOPLASTIA

Las variadísimas aplicaciones de la electricidad.—Cómo se hacen en casa figuras de cobre.—El planificado y dorado de los objetos.—El error de un sabio y el descubrimiento sensacional.

La electricidad que fué conocida por el hombre durante miles de años solo bajo el aspecto ferrocéntrico y destructor del rayo, puesta luego al servicio del mismo hombre se ha convertido en el elemento más útil y valioso de múltiples y variadísimas aplicaciones. Ella nos sirve para dar impulso a nuestras fábricas, luz a nuestras habitaciones, para iluminar aguas, ejecutar a los reos, para hacer estallar la dinamita en las canteras, para recubrir de oro y de plata los lindos objetos de metal, para descomponer los cuerpos químicos, para sanar a los enfermos y escuchar el interior de los cuerpos opacos, para comunicar a largas distancias nuestros pensamientos por medio del telégrafo, teléfono y radio y hasta para calentar nuestra comida.

Tantas y tan variadas son las aplicaciones de la electricidad, que no ha de extrañarnos que sirva abundantemente de tema a estas vulgarizaciones científicas.

Tratemos hoy de la galvanoplastia. Es un arte y una industria que está al alcance de todos, es una aplicación de la metalurgia casera que nos permite reproducir medallas y monedas en cobre, oro, plata y demás metales sin necesidad de hornos de fusión, ni talleres especiales, ni fraguas ni martillo escandaloso.

El procedimiento es sencillísimo. Si llenamos una cubeta o vaso grande de agua saturada de sulfato de cobre o piedra azul que venden en las droguerías e intro-

al polo negativo que lentamente engrosará el depósito.

Si el polo negativo introducido en el agua preparada con sulfato de cobre es por ejemplo, una cruz o adorno de latón, pronto se verá cubierta de una capa más o menos espesa de cobre según el tiempo que dure la experiencia o la intensidad de la corriente.

Supongamos se trata de reproducir en cobre una pequeña medalla, adorno o moldura. Para ello bastará que con cera, gutapercha o yeso tomemos un molde o vaciado; hagamos conductor este molde recubriéndolo convenientemente de una capa de plumbagina (polvo de lápiz lavándolo luego con alcohol); con ello se habrá logrado la conductibilidad suficiente para que el cobre se deposite rápida y uniformemente en el baño galvanoplástico de modo que, rellenando el molde, dá la reproducción exacta deseada en un cobre tan duro, consistente y bello como el ordinario.

Empleando en vez de sulfato de cobre en la preparación del baño eléctrico sales de oro o plata, nos será posible cubrir de una capa de tan preciosos metales los objetos metálicos que bien limpios colocaremos en el polo negativo galvanoplástico.

No cabe en los estrechos límites de este artículo entrar en los mil detalles curiosísimos de la galvanoplastia ni examinar el modo con que el ingenio humano ha logrado sortear las dificultades de la práctica hasta el punto de llegarse a producir con absoluta fidelidad los seiscientos relieves de la columna de Trajano.

Y he aquí cómo la electricidad puede convertirse en un rayo destructor que lo aversa en el más dócil colaborador de las Bellas Artes en sus aspectos de la Escultura, Arquitectura, Numismática, etc.

Este invento que puede servir de entretenimiento al burgués ocioso y da el pan a mil pequeños industriales que tienen sus talleres distribuidos por las grandes ciudades, este invento tan sencillo y de una utilidad imponderable para la orfebrería y joyería, para las fábricas de porcelana y loza, para la imprenta, fototipia y vaciado, este invento no fué conocido por la humanidad hasta casi mediado el siglo XIX en que, casualmente—como todos los grandes descubrimientos—el físico ruso Jacoby observó el primer fenómeno de galvanoplastia en unas pilas Daniell.

Encargó unas pilas de esta clase para sus trabajos con la condición de que el cobre fuese de la más absoluta pureza y maleabilidad. Su indignación no tuvo límites cuando, después de pagar por ellas lo que el industrial quiso cobrarle, observó, al probarlas, que el cobre presentaba ciertas rugosidades que a su juicio delataban el engaño y mala calidad del metal. Sin embargo las rugosidades no eran sino nuevas moléculas que se adherían al polo negativo constituido por el cobre. Fué el primer fenómeno observado de galvanoplastia.

Encargó unas pilas de esta clase para sus trabajos con la condición de que el cobre fuese de la más absoluta pureza y maleabilidad. Su indignación no tuvo límites cuando, después de pagar por ellas lo que el industrial quiso cobrarle, observó, al probarlas, que el cobre presentaba ciertas rugosidades que a su juicio delataban el engaño y mala calidad del metal. Sin embargo las rugosidades no eran sino nuevas moléculas que se adherían al polo negativo constituido por el cobre. Fué el primer fenómeno observado de galvanoplastia.

Encargó unas pilas de esta clase para sus trabajos con la condición de que el cobre fuese de la más absoluta pureza y maleabilidad. Su indignación no tuvo límites cuando, después de pagar por ellas lo que el industrial quiso cobrarle, observó, al probarlas, que el cobre presentaba ciertas rugosidades que a su juicio delataban el engaño y mala calidad del metal. Sin embargo las rugosidades no eran sino nuevas moléculas que se adherían al polo negativo constituido por el cobre. Fué el primer fenómeno observado de galvanoplastia.

Encargó unas pilas de esta clase para sus trabajos con la condición de que el cobre fuese de la más absoluta pureza y maleabilidad. Su indignación no tuvo límites cuando, después de pagar por ellas lo que el industrial quiso cobrarle, observó, al probarlas, que el cobre presentaba ciertas rugosidades que a su juicio delataban el engaño y mala calidad del metal. Sin embargo las rugosidades no eran sino nuevas moléculas que se adherían al polo negativo constituido por el cobre. Fué el primer fenómeno observado de galvanoplastia.

Encargó unas pilas de esta clase para sus trabajos con la condición de que el cobre fuese de la más absoluta pureza y maleabilidad. Su indignación no tuvo límites cuando, después de pagar por ellas lo que el industrial quiso cobrarle, observó, al probarlas, que el cobre presentaba ciertas rugosidades que a su juicio delataban el engaño y mala calidad del metal. Sin embargo las rugosidades no eran sino nuevas moléculas que se adherían al polo negativo constituido por el cobre. Fué el primer fenómeno observado de galvanoplastia.

En el Gobierno Civil

La documentación de los Secretarios interinos

El Gobernador civil ha recibido de la Superioridad el siguiente telegrama: «Sirvase hacer público por medio del Boletín Oficial de esta provincia, que siendo muchos los Secretarios interinos que han solicitado formar parte del Cuerpo al amparo de las disposiciones del Real decreto de 16 de Septiembre anterior, limitándose algunos a remitir simplemente la instancia sin documentación alguna y la mayor parte con documentación deficiente, esta Dirección ha acordado conceder un plazo de diez días dentro del cual los solicitantes que se dallen en los expresados casos, deberán completar su documentación en evitación de que sea desestimada su petición por lo cual deberán tener en cuenta que son documentos indispensables los siguientes: Certificación de nombramiento o nombramientos de las Secretarías que hubiesen desempeñado. Certificación que acredite la fecha del cese en cada una de ellas. Hoja de servicios visada por la Alcaldía. Partida de bautismo. Certificación del Registro de Penados y certificación de buena conducta.

Las disposiciones sobre la represión de la mendicidad

El gobernador civil señor Horcada, ha dado a la Comisaría instrucciones para proceder en la represión de la mendicidad.

Serán denunciados los particulares que den limosna en las calles a quienes no estén autorizados para recibirla.

Las demás disposiciones sobre este asunto ya las tenemos publicadas.

Centro Artístico

Esta noche a las diez, en los salones de esta Sociedad, dará su anunciada conferencia sobre «Fortuny y su labor artística en Granada», el ilustrado jefe de la Sección de Enseñanzas artísticas del Ministerio de Instrucción pública don Miguel Martínez de la Riva.

Quedan invitados los señores socios y sus familias.

Junta extraordinaria

Mañana sábado, a las diez de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para la elección de los cargos vacantes de la junta directiva.

INTENTO DE SUICIDIO?

Un hombre herido

La pareja de Seguridad que presta sus servicios en la Puerta Real, fué requerida ayer por Emilia Falla López, doméstica de la casa de Huérfanos «Méjico», sita en la calle del Argel, número 1, para que la acompañara a dicho sitio.

Una vez personados en dicha casa, la dueña de la fonda doña Encarnación Rivas Blanco, manifestó a los guardias que el huésped del número 8, no salía del cuarto, apesar de haberles llamado con insistencia a la hora del almuerzo.

Con la ayuda de un carpintero, descendieron la puerta y al penetrar en el cuarto, vieron que el huésped yacía en la cama, presentando una herida en la mano izquierda. A su lado se encontraba una navaja bar-

Después de asistido, se retiró a su domicilio «Pensión Aliambra».

El herido se llama José Fernández, de 28 años, y es natural de Lorca. Parece que se trata de un intento de suicidio.

Se fugan tres detenidos de la prisión de Iznalloz

Ayer se recibieron noticias de haberse registrado una fuga de reclusos, en la prisión preventiva de Iznalloz.

En este edificio que no ofrece las garantías de seguridad necesarias por ser muy antiguo, se custodiaban individuos de serio cuidado, que habían obligado a redoblar el celo y la vigilancia.

En la noche del jueves, después de la inspección acostumbrada, el jefe sintió ruido y acudiendo, se enteró por un recluso de que habían huido tres de los seis que ocupaban la habitación, para lo cual abrieron un agujero en el techo, pasando a la oficina del Juzgado de instrucción, situado en el mismo edificio, y arrojándose por un balcón a la calle.

El jefe de la prisión avisó a la Guardia civil, que comenzó la persecución de los fugados, uno de los cuales pertenecía a la cuadrilla del «Conde».

Instrucción pública

Nombramientos

En la Gaceta del 27 del corriente, aparecen los nombramientos de maestras por los cuatro primeros turnos, de las vacantes del mes de Septiembre último.

Los que afectan a este Rectorado, son los siguientes: Por el cuarto turno: Doña Angela Sirgado Martín, para Doña María (Almería); doña Fructuosa Vera García, para Castell de Santisteban (Jaén); doña A. Pérez Tercedor, para Sabote (Jaén); doña Carmen Cano Inigo, para Málaga número 6; doña María del Carmen Reaño, para Casabermeja (Málaga); doña Manuela Luque Barriouero, para Peñarubia (Málaga) y doña María de A. Puerta Sanjuán, para Sabote (Jaén).

Madrinas de guerra

Las solicitan por nuestro conducto: Manuel Valverde Rodríguez, Luis Medina Sánchez y Manuel Manzano Espinar, del Batallón expedicionario de la Reina número 2, 1.ª compañía, Tetuán.

Rafael Ruiz, Manuel Pedrú, Vicente Mercader y Tomás Lucas, Telegrafistas militares, Estación Central, Alcázar-Larache, y Juan Castilla López, soldado del Batallón expedicionario de Alava número 56, 2.ª compañía.

Un hombre ahogado

En la posada del Olivo, término de Loja, se suicidó el 26 del actual colgándose de la rama de un olivo, el vecino de 23 años Emilio Ramírez Luque.

Se cree que adoptó tal resolución por tener perturbadas sus facultades mentales.

DE AQUI Y DE ALLA

Lances ingeniosos y divertidos

Combustible para autos extraído de la malteza

La American Chemical, Society ha recibido un informe del ingeniero químico Mr. E. C. Freeland, de Nueva York, en el cual se le anuncia haber llegado a la manufactura perfecta de un nuevo combustible para autos. Se trata nada menos que un producto alcohol etéreo, extraído de la malteza.

«El éter, dice Mr. Freeland en su informe, es muy volátil, tiene una elevada presión de vapor y gran cantidad de substancias explosivas mezcladas con aire y se consume sin auxilio de ningún otro producto sólido de combustible.

Esa mezcla combustible puede ser químicamente extraída de la malteza, y empleada en los motores de gasolina, aumentando en estos su potencia, velocidad y flexibilidad, así como suavidad en sus movimientos y gran facilidad para arrancar.

El reparto de limosnas sistema Tizado

El Club de Mujeres de Berlín ha puesto en práctica un método nuevo y eficiente para atender a la multitud de mendigos que día a día golpean a todas las puertas.

Han emitido libritos con cupones de cinco a diez planings, los cuales pueden comprarse las familias. Cuando un mendigo llega a pedir una limosna se le da un cupón que el mendigo puede presentar en un restorán municipal para obtener una comida gratuita.

En la práctica se ha encontrado que este sistema, disminuye considerablemente la mendicidad, pues el pordiosero va en busca de pista y no de comida la mayor parte de las veces.

Contable

Tengo organizado clases por tarde y noche para la enseñanza completa de la Teneduría de libros por partida doble, a horas compatibles con las ocupaciones del alumno.—Calle San Miguel Baja, 34.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de La Zubia ha puesto a disposición del Juzgado a los individuos Antonio Molina López, Nicolás Megías Rodríguez, Rafael Cabello Pérez, Antonio Polo, Antonio Romero y Francisco Cabello Pérez, que promovieron rifa en una taberna, resultando los dos primeros con contusiones leves en la cabeza y brazo derecho.

—La de Alarte, ha detenido a Antonio Prados Rodríguez, que en estado de embriaguez, maltrató de palabra y dirigió amenazas a los viajeros y empleados del tran-

—La de Huétor Tájar participa que a Francisco Funes Moreno, habitante en una choza del cortijo de San Pedro, término municipal de Salar, le hurtaron una caballería menor, que hasta ahora no ha parecido.

—La de Tocón, que también ha desaparecido una caballería propiedad del vecino de Salar, Juan Núñez Pérez.

—La de Pinos Puente ha detenido a Gregorio Pérez Martín, autor del hurto de pesetas a Cipriano Zurita Expósito.

—La de Torvizcón, a Francisco López Sánchez, Vicente López Barbero y José Murriel López, autores de las lesiones que sufrió Antonio López Molina.

—La de esta capital comunica que ha intervenido tres caballerías que se hallaban en poder de Filomeno Cervilla y Francisco Cervilla, y que habían sido hurtadas.

—La de Alomartes ha detenido por hurto de bellotas a Francisco Cano y cuatro más.

—La de Piñar, a Diego Guerrero y José González, por embriaguez y escándalo.

—La de Torvizcón, a José López Ortiz.

Academia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Santa Teresa, 1. - Granada

Preparatoria para ingreso en Correos, Telégrafos, Academias Militares, Carreras especiales y Curso de 2.ª Enseñanza PROFESORADO ESPECIALIZADO Y DE ACREDITADA COMPETENCIA

Casos y cosas

Accidentes del trabajo

Francisco Ruiz López, de 50 años, con domicilio en Cuevas Coloradas, 22, fué curado ayer en el Hospital de contusiones extensas en la base hemitorax derecho que se produjo trabajando.

Antonio Rubio, de 26 años, recibió asistencia en el mismo centro de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha que se produjo con un formón, encontrándose trabajando en su domicilio, Navas, 32.

El ebanista Francisco A. Fajardo, de 18 años, que vive en la Acera de San Ildefonso, 37, se produjo una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo.

Recibió asistencia en el Hospital. —Gustavo Martín, de 33 años, dependiente de la zapatería «La Económica», fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida incisa en la cornea del ojo izquierdo, que se produjo casualmente con unas tijeras.

Heridos cauales

Rosario Maldonado, de 50 años, con domicilio en la calle Real de Cartuja, 54, dió ayer una caída, produciéndose una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región occipital de la que fué curada en el Hospital.

Angustias Amaya Moya, de 3 años, habitante en la casa núm. 74 de la cuesta de la Alhacaba se cayó, produciéndose una herida contusa con hematoma en la región frontal derecha, siendo curada en el mismo centro benéfico.

José Castillo Herrera, de 35 años, que habita en la cuesta Alparagateros Alta, fué asistido en el Hospital de contusiones en la región frontal y parietal izquierda que se produjo casualmente.

Casos de chicos

José Oliveira González, de 38 años, domiciliado en la calle de Misericordia, núm. 14, marchaba por la calle Mesones, cuando desde los balcones del primer piso de la casa núm. 35 donde estaban unos chicos, dejaron caer un líquido amarillento y mal oliente, que manchó el terno y el sombrero del denunciante.

Males tratos

Francisca Romero Ruiz, de 32 años, denunció que su marido Juan Fernández Segura, de 30 años, le maltrata de palabra y obra en su domicilio Gumier 15, produciéndose con tales motivos constantes escándalos.

Raturo detenido

Por ser conocido como raturo y faltar a la moral en el Puente Genil, ayer fué detenido Manuel Valdés de la Iglesia, (s) «El Cateño».

Escandalosos

Por promover escándalo en completo estado de embriaguez en la calle de Reyes Católicos, fué detenido José Gámez Molina, de 41 años, que vive en la Cuesta de San Ceililo, 3.

—Por promover escándalo en la calle de Piedra Santa, fueron detenidos Rafael Herrera Gallardo, de 28 años, con domicilio en Navas, núm. 8, y Eusebio Maya Campos, de 22 años, con domicilio en Churrriana.

Después quedaron en libertad. —Por el mismo motivo que los anteriores fué detenido en el Campillo, Francisco Domínguez Algeciras, de 58 años, que vive en la calle San Juan, 3 y 7.

Un choque

El carro de esta matrícula 609, que iba conducido por Antonio Mingorance, alcanzó en la calle de San Juan de Dios al auto 1.234 manejado por Antonio Gallardo Beas, de 24 años, produciéndose desperfectos, por valor de 400 pesetas.

Auto denunciado

Por no llevar la placa de la matrícula en parte posterior, y la de la anterior ser de cartón y con números ilegibles, ayer fué denunciado el auto 1.236, propiedad de don Antonio Espinosa y guiado por Manuel Alonso, con domicilio en la calle de las Minas, 5 y 7.

De Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de las citadas clases que tengan consignados sus haberes en la Tesorería-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, personándose por sí o por medio de apoderado en el edificio que ocupan estas oficinas, de once de la mañana a una de la tarde, durante los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Retirados que cobran por apoderado. Día 5.—Retirados que cobran por sí. Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción Días 10 y 11.—Retenciones.

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos libramientos a don Francisco Márquez Rivera, don Francisco García Puga, don Rafael Ruiz, don Lorenzo Alonso, señor Depositario pagador, don Julio Alvarez, Diputación provincial, señor Administrador de loterías de Motril, don José García Jiménez, señor Administrador de Correos, don Sebastián Espinosa y don Roberto Pizarro.

Jubilación

Ha sido jubilado con el haber anual de cuatro mil ochocientos pesetas, el jefe de Negociado de primera clase, don Luis Márquez Anglada, Depositario pagador que fué de esta Delegación de Hacienda.

Traslado

A la Delegación especial de Hacienda de Tetuán, ha sido trasladado el contador de 4.ª clase don Antonio Saura Pacheco, que presta sus servicios en esta Tesorería-Contaduría.

LABRADORES! SEMBRAD PARA VUESTROS GANADOS Remolacha Forrajera y Alfalfa El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras. SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES HABICHUELAS DULCES DE GRAN PRODUCCION MAIZ TREMESINO ESPECIAL Semilla de Remolacha Azucarera marcas «Ideal» y «Strandea» de grandes rendimientos en grados y peso. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Viaje a América del Zepelín «R 3» 80 horas de viaje sin interrupción y bajo difíciles condiciones atmosféricas es la prueba más elocuente de la excelencia de los Aceites Lubrificantes

Super oil SHELL elegidos para este arriesgado viaje. Los Aceites «Super oil SHELL», en diferentes clases, según su conveniencia para cada motor de automóvil, han sido puestos a la venta al público en los principales garages y casas proveedoras de toda España. Exíjanse los precios originales. Sociedad Petrolífera Española. = Gasolina «SHELL»

Aguas y Balneario de Zújar Granada Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarros y afecciones de Hígado e intestinales

TEMPORADA: 1.º DE SEPTIEMBRE A 10 DE NOVIEMBRE Desde la Estación de Zújar-Frías a los Baños, hay servicio de Omnibus-Automóviles y de Turismo. Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que reside en el Balneario

GARAGE INTERNACIONAL CALLE DE ELVIRA, 21.—GRANADA Automóviles de alquiler a 0,60 pesetas kilómetro.—Paradas en la Plaza del Campillo y Casino Principal, para el servicio exclusivo de los señores Socios.—Aceites de la Vacuum Oil Company Momiolit.—Cámaras y cubiertas de la Casa Michelin.—Precios sin competencia.

Representación para las provincias de Granada, Málaga y Jaén de los automóviles SALMSON, primer premio en las carreras de San Sebastián 1925. Teléfono, 101

Revista de mercados Matadero público Estado de la carnicería verificada en el día de ayer: Becerras 4, a 3'90 pesetas kilo; vacas 5, a 3'85; borregos 41, a 3'60; cabras 25, a 2'75; chotos 5, a 2'75.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carné de 1.ª, a 5'50 pesetas; ídem 2.ª, a 5'00; íd. 3.ª, a 4'10; ídem 4.ª, a 3'00; borrego con hueso, a 4'15. Las Bezas

Cotización de cereales Carbonos desde 60 a 130 pesetas. Los 100 kilos; ídem siembra superior, de 85 a 112; habas morunas, a 50; mazagana, a 40; yeros, a 50; cebada, 50; beza, a 28; maíz, a 50; trigo, a 50. Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los generos.

De Hacienda Clases pasivas Los individuos de las citadas clases que tengan consignados sus haberes en la Tesorería-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, personándose por sí o por medio de apoderado en el edificio que ocupan estas oficinas, de once de la mañana a una de la tarde, durante los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Retirados que cobran por apoderado. Día 5.—Retirados que cobran por sí. Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción Días 10 y 11.—Retenciones.

Pagos para hoy Por esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos libramientos a don Francisco Márquez Rivera, don Francisco García Puga, don Rafael Ruiz, don Lorenzo Alonso, señor Depositario pagador, don Julio Alvarez, Diputación provincial, señor Administrador de loterías de Motril, don José García Jiménez, señor Administrador de Correos, don Sebastián Espinosa y don Roberto Pizarro.

Jubilación Ha sido jubilado con el haber anual de cuatro mil ochocientos pesetas, el jefe de Negociado de primera clase, don Luis Márquez Anglada, Depositario pagador que fué de esta Delegación de Hacienda.

Traslado A la Delegación especial de Hacienda de Tetuán, ha sido trasladado el contador de 4.ª clase don Antonio Saura Pacheco, que presta sus servicios en esta Tesorería-Contaduría.

Habilitación de Clases Pasivas Gestión rápida de expedientes de concesión y traslado de pensiones = Los pagos se abren el 28 de cada mes. Cuentas corrientes con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito. JOSE QUINTANA PLAZA DEL CARMEN, 27, 2.º Casa fundada en 1900

MUEBLES MARTINEZ HERRERA de estilo español de estilos modernos de fantasía de modas curadas CAMAS DE HAYA Objetos propios para regalos

MUEBLES de estilo español de estilos modernos de fantasía de modas curadas CAMAS DE HAYA Objetos propios para regalos

Concurso Nacional de ganadería

Para el próximo mes de Mayo, está anunciada la celebración del quinto Concurso Nacional de ganados, avicultura, maquinaria, industrias derivadas etc. Este gran certamen organizado por la Asociación General de ganaderos, constituirá una manifestación interesante de cuanto representa la producción española.

Es de esperar que a ella se sumen todos los ganaderos, los avícolas, los que producen maquinaria, los que fabrican sirviendo de animales y de sus productos como materia prima, etc., pues a ellos principalmente interesa dar al país y al poder público la verdadera idea de la gran pujanza de nuestra ganadería y de la industria española. No esperéis, como suele acontecer, que sean otros los que concurren pensando quitárs con peregrina modestia, que vuestra colaboración no es necesaria. Es importante y necesaria la de todos y tanto más de estimar, cuanto mayor sea el sacrificio para concurrir a este gran certamen.

Es indudable que aunque en nuestro suelo en general se produce de todo, el clima y la topografía han ido creando especialidades que deben estar representadas en el Concurso Nacional.

El programa lo ha tenido todo en cuenta, y por ello, el que produce y cria ganado caballar, puede inscribir ganado de las diferentes razas. En el programa figuran las razas españolas, y subrazas más características de Castilla, de León, cantábrica, asturiana, vasca, losina, etc.; asimismo existen secciones para el árabe, el inglés anglo-árabe, hispano-ingles y hispano-anglo-árabe; caballos de servicio, caballos de tiro de lujo, caballos de tiro agrícola, como el breton, percheron, etc. En fin, para que se tenga una idea de lo que ha de ser el Concurso en este aspecto, sepa el lector que existen importantes secciones para paradas particulares de sementales y anunciada la celebración de un Raid con diez y ocho mil pesetas de premios, y concurso de coches de lujo.

A estas secciones de caballar, pueden, repetimos, inscribir animales, no solo los que poseen explotaciones de importancia, sino también los que se sirven de escaso número, por ser muchísimas las secciones individuales, y aún en aquellas para las cuales se requiere lote, se admiten asimismo, ejemplares aislados.

En ganado vacuno, figuran secciones para todas las razas nacionales; para las extranjeras de aptitud lechera y de carnes. Así mismo figuran secciones importantes para las yuntas de las cuales tan hermosos ejemplares se producen en España.

La riqueza ovina de España, debe tener todavía mayor importancia que la tuvo en Concursos anteriores, con haber sido aquella muy grande. Como exposición y como enseñanza deben acudir nuestros ganaderos con sus magníficos lotes merinos, con los ejemplares de raza churra tan excelentes por la leche que suministran; con las razas rasas, tan excelente por su lana, por su carne y por la leche que dan...

Es preciso acentuar nuestra preponderancia en el mundo, con grandes productores de lanar, por ser el animal de secano, el gran auxiliar del agricultor, el que aprovecha muy bien pastos que sin esta especie se perderían.

(Se continuará)

Servicio Meteorológico Oficial

RESERVATORIO DE ARMILLA ALTITUD 627 m.
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Hora	Presión a 5'	VIENTO		Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Luz
		Dirección	Fuerza				
7	702.5	S	1.1	6.0	90	Despejado	
13	701.5	S	0.0	17.6	53	Casi despejado	
18	700.7	S	2.9	15.0	65	Nuboso	

Temperatura máxima 18.5 — mínima 5.4

Tiempo probable para hoy
(DADO DE LA OFICINA CENTRAL)

Tiempo inseguro.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Purchena: Don Francisco Rodríguez con don Manuel Rodríguez, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Soja y Camacho; procuradores, señores Navarro y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Causa 278, de 920, sobre hurto. Ponente, señor González Mariño; abogado, señor Cantero; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Motril: Causa 140, de 924, sobre estafa. Ponente, señor Estévez; abogado, señor Vivanco; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Loja: Causa 18, de 925, sobre tenencia de armas. Ponente, señor Álvarez; abogado, señor Palacios; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso. Loja: Causa 21, de 925, sobre hurto. Ponente, señor Luque; abogado, señor Saizpardo; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Sentencias

La Sección primera, ha condenado a Francisco Fernández, en causa de Motril, sobre lesiones, a 1 mes, 1 día y 120 pesetas de indemnización.

Y ha dictado sentencia absolutoria en la causa 31, de 925, de Motril, sobre homicidio.

La Sección segunda, ha dictado sentencia absolutoria, en la causa 316, de 924, del Juzgado del Salvador, sobre corrupción.

Y en la 57 de 924, de Albuñol, sobre daño y lesiones;

Y ha condenado a Manuel Higuera, en causa del Salvador, sobre tenencia de armas, a 1 mes, 1 día y 100 pesetas.

Y a José Nuño, en causa de Loja, sobre tenencia de armas, a 1 mes, 1 día y 100 pesetas.

Salón Regio
Programa para hoy. Primera jornada de «La Muñequita de Francia», y continuación de «La Mujer del Farón».

Sección religiosa

Viernes 30 de Octubre de 1925.
Oración, a las 6.-Animas, a las 8.-Alba a las 4.

De la Feria 6.ª de esta semana. Simple y color verde. Todo del Psalterio y ordinario, un solo nocturno. Lecciones de la Feria 2.ª de la quinta semana de Octubre. Oraciones de la Misa de la Dominica anterior. «A Cunctis y ad libitum». Sufragios y en Prima preces. Vísperas de la Feria. Sufragios y en Completas preces.

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de once y doce. Los domingos también de una.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las once de la tarde. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En las Misioneras de María Inmaculada (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en San Matías.

JUSTINIANO

Teatros

Garvantes

Una magistral obra es la que anuncia para esta noche la compañía de Fuentes. Se titula «Mancha que Limpia» de Echegaray, que debido a los muchos años que hace se representaba; ha dejado de ponerse en los carteles, y ello motiva el deseo de volverla a ver, ya que para muchos es completamente nueva.

La compañía de nuestro paisano ha estudiado la obra con cariño y podemos asegurar será puesta en escena representada al igual que lo hicieron los recordados actores de la época de la obra.

Olympia

Programa para hoy. Sinfonía por el quinteto Olympia.
Estreno de la interesante revista «Novedades Internacionales núm. 95».
Estreno de la selecta producción en cinco actos, titulada «Natalia la Modelo».

“CERVEZA MAHOU” la mejor

Sólo se expende en Granada en

CERVECERÍA “MAISON DORÉ” y CAFÉ COLON

Grandes Talleres de Fundición

Construcciones Mecánicas y Metálicas

ROCA y COMP.

Especialidad en instalaciones completas

de Fábricas de Aceite

Timbres para la fabricación de mosaicos hidráulicos.—Frensas para timbrar pieles y badajos.—Frensas para uvas.—Guillotinas y prensas para cortadillo de azúcar.—Depósitos cilíndricos chapado de acero para aceite y calderería en general

Teléfono núm. 246 - Rejas, 30, Granada - Dirección telegráfica: ROCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — De Salud y Fuerza. — PARÍS.

Lanas

de vellón blanca para colchones y lavadas.
se vende en la calle Almirantes, núm. 28.

EN ALMUÑECAR

En el paseo del Atalaya, frente al mar, algo por todo el año piso principal con toda clase de comodidades y espléndidamente amueblado. Precio módico. Temperatura ideal. Situación inmejorable.
Detalles: Escribir a Hotel Miramar.

Pérdida

de una pulsera-escrava, de oro y unas perlas; los eslabones largos y a más una medallita de la Milagrosa, con unas iniciales y una fecha, a quien la presente en la plaza de Bib-Ataibin, número 5, se le gratificará espléndidamente, por ser recuerdo. Perdida el 23, viernes, desde dicho domicilio al Olympia en la función de las seis de la tarde.

Cada cual tiene sus defectos

Las lámparas TUNGSRAM genuinas (Budapest), monováticas medio vatio, Opalinas especiales para iluminaciones, novedad (en derivación esféricas 25-20 m.m. diámetro) auto, etcétera, no los tienen, porque son perfectas. — Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest), exigiéndola a su proveedor o a

Montera, 10, Madrid

Gran ocasión

Por reformas en el local se venden con urgencia: Pianos, Autopianos, UN AUTOMÓVIL, Máquinas de escribir, Rollos para autopianos de 65 y 88 notas, Gramófonos y discos, Métodos y estudios para los 8 años de piano, Violines y toda clase de accesorios para instrumento de música.
E. Montero, Carrera de Genil, 4, Teléfono, número 544.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de esparto, abanos y productos químicos

EN ATARFE

Abanos y primeras materias

Usos situados en Granada, calle de Granada, número 16

GRANADA



Las Sopas MAGGI

no exigen una larga cocción! Hechas de las mejores materias primas, son nutritivas al mismo tiempo que sabrosas.

El popular Taller Hispano Ciclista
Acaba de recibir un gran surtido de Bicicletas de las mejores entre todas



Ventas a 18 meses de crédito y al contado
San Juan de Dios, 62

Se vende
Dormitorio completo, cama dorada y máquina de coser.—Razón, cuesta de Santa Catalina, núm. 1, de diez a una.

LEA Y ANUNCIESE EN
NOTICIERO GRANADINO:

Se vende
un motor a gas pobre, marca «Deutz», en muy buen estado.—Razón, en la Administración de este periódico.

El diario de Granada de mayor circulación

GRAN REGALO LA SULTANA-Zacatín y Boabdil 1

Los dueños de este establecimiento de tejidos, deseando corresponder al constante favor de sus compradores, ofrecen, a partir del 1.º de Octubre, los siguientes GRANDES REGALOS: Por cada compra que se efectúe al contado se entregará al interesado un Talón con el importe de la compra y la fecha de la misma. El 1.º del mes siguiente se hará el sorteo, y el día que salga premiado será el favorecido por el REGALO, CONSISTENTE éste en devolver en géneros el importe íntegro de los adquiridos el día favorecido, previa presentación por el interesado de los Talones correspondientes a la compra efectuada. Dado el extenso surtido en toda clase de artículos que presenta esta casa y lo reducido de los precios, más el referido Regalo han de contribuir a que LA SULTANA sea el establecimiento preferido por el público para hacer sus compras.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO (144)

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

Los Siete Infantes de Lara

NOVELA HISTÓRICA TRADICIONAL

—¡Lo creo! ¡Lo creo!—dijo el conde.—Pero no basta que yo crea en vuestra inocencia, en vuestra generosidad, en vuestra hidalgía: hace muchos años que me servís fielmente, para que yo pueda dudar de vos: sin embargo, si yo hiciese prender al conde y le sentenciasen sin escucharle, se creeria por esos calumniadores que lo hacía inclinado a ello por vos, y esto es necesario evitarlo: id, id, hacéd avisar a mi corte y venid para acompañarme: quiero teneros a mi lado cuando oiga los descargos de Gonzalo Gustios de Lara.

los magnates que se hallaban en la corte, y llamando a uno de sus escuderos de confianza, le dijo:

—Ve a mi casa, Arta; busca en ella al señor Gonzalo de Piedrahíta y díle que yo le mando que venga al momento al alcázar.

Poco después el aspecto que presentaba la cámara de honor del conde soberano de Castilla era imponente: Garcí-Fernández ocupaba el dosel; al pie de las gradas, a la izquierda, estaba de pie Ray Velázquez, doblegado por el peso de los años, pero ricamente vestido; jun-

lázque algunas rápidas palabras. A los dos lados del dosel, había obispos, abades, condes, mesnaderos, hidalgos y capitanes, todos con traje de corte: a los pies del dosel, armados de todas armas, con las mazas de plata al hombro y cubiertos con sus birretes y sus dalmáticas blasonadas, había cuatro reyes de armas, o heraldos: a la puerta de entrada de la cámara, había, asimismo, cuatro hombres armados, inmóviles como estatuas de hierro y apoyados en largas lanzas.

Poco después de estar constituida la corte, se levantó el tapiz de la puerta de entrada, y un faraute dijo desde ella:

—El alto y poderoso señor conde Gonzalo Gustios de Lara.

Un murmullo sordo sucedió a las palabras del faraute.

—¿Y qué quiere de nos ese que se llama conde y señor de Lara?—dijo desde el dosel Garcí-Fernández.

—Viene, poderoso señor, a pedir justicia a vuestra grandeza, contestó el faraute.

—Pues si a pediros justicia viene, repuso el conde, hacédle plaza con los que le acompañan.

zalo Gustios de Lara, Mudarra, Rajatula y Adhel: Gonzalo Gustios venía rigidamente vestido de negro, y no llevaba más armas ni preseas que su espada y su cadena y sus espuelas de oro como caballero; Mudarra venía armado de todas armas, y Rajatula y Adhel, armados también, llevaban sobre los arneses sus ropas árabes: una quinta persona había quedado respetuosamente en la puerta, cubierta con un traje de colores abigarrados, lleno de relumbrones, y teniendo entre las manos un laúd; aquella persona era Alcarabán, conocidísimo en la corte bajo el nombre del trovador de Castilla: últimamente, una mujer hermosa y pálida se apoyaba en el trovador; aquella mujer era Blanca Núñez.

Antes de pasar adelante, necesitamos decir cuatro palabras a nuestros lectores acerca de la presencia en la corte de Mudarra, a quien dejamos en el capítulo anterior lidiando con ocho satélites de Gonzalo-el-Rojo.

Por más que aquellos jayanes fuesen valientes y diestros, como elegidos entre los más experimentados aventureros que entonces se encontraban buscando un

caballero tal como Mudarra, que, replegado a un árbol, revuelto el manto al brazo a falta de escudo, se defendía como un león, y no tiraba un golpe que no hiriera a alguno de sus asesinos, teniendoles siempre a raya a una respetuosa distancia.

A no contar Mudarra con otra ayuda que su propio esfuerzo, indudablemente hubiera sucumbido al número de sus enemigos; pero Alcarabán se dio prisa, Rajatula y Adhel no estaban lejos, y Mudarra recibió oportunamente un socorro, que no habían previsto ni Gonzalo-el-Rojo ni sus gentes; éstas fueron acometidas por la espalda; cuatro quedaron tendidos en el campo y los otros cuatro huyeron.

Mudarra, sus amigos y Alcarabán, se pusieron inmediatamente en busca de Estrella: revolviéron la selva, escudriñaron rocas y barrancos y nada encontraron. Al fin, después de inútiles esfuerzos, Blanca supo por boca de los desesperados buscadores, que le habían robado su hija.

vengarse del robador de Estrella hasta beber su sangre.

No había visto más que una vez a Gonzalo-el-Rojo, y sin embargo tenía el recuerdo de su semblante tenazmente fijo en su memoria, y aunque hubieran pasado cien años, le hubiera reconocido entre mil.

Así es, que apenas abarcó en una mirada la cámara; reconoció a Gonzalo y Gonzalo le reconoció a él: una terrible mirada de odio se exhaló de los ojos de los dos jóvenes, y se cruzó y permaneció mutuamente fija de una manera terrible.

Entretanto, Gonzalo Gustios adelantó hasta el estrado, dobló una rodilla, y dijo noblemente al conde Garcí-Fernández:

—En otro tiempo, señor, mi planta, cansada y trémula hoy, aravesaba altiva las cámaras de vuestro palacio para venir a rendiros un noble y leal homenaje: en otro tiempo mi cabeza se erguía sin temer, porque nadie podía ver, ni aun sospechar, en mi frente una mancha: hoy mis pies trémulos me traen hasta vuestro trono y mi cabeza cansa se dobla bajo la vergüenza que la causan infames calumnias. Por lo mismo, no me levan-